INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día miércoles tres del mes de agosto del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **TTE 1° AVL LELIO JAVIER VILLALBA HUG,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **S1° TEC WILSON VALDEZ y S1° TEC BASILIDES VELAZQUEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 68, para la Adquisición de Servicios de Publicación de Llamados a Licitación, con ID N° 210.137.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **TTE 1° AVL LELIO JAVIER VILLALBA HUG**, Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009, y posteriormente se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley N° 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el "**TOTAL**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 68 para la Adquisición de Servicios de Publicación de Llamados a Licitación, con ID N° 209.926, el Oferente; PUBLICTARIA APOLO 11 S.R.L., reúne los requisitos y está calificado para ser evaluada.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y la oferta presentada, y el resultado de la comparación de la misma, el Comité observa que el Oferente PUBLICIATARIA APOLO 11 S.R.L., y cumple con las especificaciones técnicas de los pedidos solicitados y cuenta con todos los requisitos exigidos en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea, basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, al Oferente PUBLICIATARIA APOLO 11 S.R.L., haciendo la correspondiente salvedad que **se realizo una disminución de las cantidades, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria** prevista para este llamado.

La adquisición de los servicios, con descripciones y especificaciones, se describe a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	Cant	MARCA	PROCED	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Publicación de Llamado a Licitación Pública Nacional en pagina intermedia, en días hábiles en un diario de circulación masiva, por 3 (tres) días en 2 (dos) columnas por 15 (quince) centímetros.	3	APOLO 11	NACIONAL	1.770.000	5.310.000
TOTAL						**5.310.000**

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 5.310.000.-** (Guaranies cinco millones trescientos diez mil)

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

BASILIDES VELAZQUEZ
S1° TEC - Miembro Comité Evaluación

WILSON VALDEZ
S1° TEC - MIEMBRO Comité Evaluación

LELIO JAVIER VILLALBA HUG
TTE 1° AVL – Presidente Comité Evaluación

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS · FUERZA AEREA PARAGUAYA · COMANDO DE REGIONES AEREAS · COMANDANTE

Gral. Brig. Aer. GERARDO MIGUEL ANGEL MALDONADO G.
Comandante COMREGAER